



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del día diecinueve de junio del año dos mil catorce, en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo, con domicilio en Rafael M. Hidalgo número 301, Toluca, Estado de México, estando presentes los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: Licenciado Rafael Robles Sánchez, Secretario Particular y suplente del Licenciado Javier García Bejos, Secretario del Trabajo y Presidente del Comité; Licenciado Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité; Licenciado Luis Raúl Hierro Romero, Subdirector de Inspección y suplente de la Licenciada Evangelina Lara Alcántara, Directora General del Trabajo y Vocal del Comité; Contadora Pública Ivonne Elizabeth Ramírez González, Jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo y suplente del Licenciado Armando López Salinas, Director General de la Previsión Social y vocal del Comité; Licenciada Araceli López Mendoza, Subprocuradora de la Defensa del Trabajo de la Zona Oriente y suplente del Licenciado Otoniel Campirán Pérez, Procurador de la Defensa del Trabajo y Vocal del Comité; Maestra Nicollet Gisel Rogel Mercado, Contralora Interna y Vocal del Comité; para tomar acuerdos en materia de mejora regulatoria.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Seguimiento del Programa de Autoverificación en Condiciones Generales de Trabajo.
- V. Asuntos generales.

I. Lista de Asistencia.

El Licenciado Rafael Robles Sánchez, Secretario Particular y suplente del Licenciado Javier García Bejos, Secretario del Trabajo y Presidente del Comité dio la bienvenida para dar inicio a la sesión. Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; se presentaron todas las personas convocadas.





II. Declaración de quórum legal.

El Lic. Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, declaró quórum legal, y por lo tanto tienen validez todos los acuerdos que se adopten.

III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

El Secretario Técnico, dio lectura al orden del día, misma que fue aprobada por los asistentes.

IV. Seguimiento del Programa de Autoverificación en Condiciones Generales de Trabajo.

El Licenciado Luis Raúl Hierro Romero, Subdirector de Inspección y suplente de la Lic. Evangelina Lara Alcántara, Directora General del Trabajo, mencionó que a la fecha se han recibido 551 registros de autoverificación a centros de trabajo, con lo que se está dando cumplimiento al acuerdo del C. Secretario del Trabajo del Programa de Autoverificación en Condiciones Generales de Trabajo. Asimismo se informó que se realizarán varias etapas de reuniones con las Cámaras de Comercio, Asociaciones Empresariales y Organizaciones Obreras para que participen en este programa, y con ello se lleguen a registrar los más de 600 mil centros de trabajo y en un año no se les inspeccione, sino se haga en línea y se reduzcan costos y tiempos.

El suplente de la Lic. Evangelina Lara Alcántara, Directora General del Trabajo, mencionó que durante estas etapas se difundirá este programa en los medios de comunicación y tenga un gran alcance en el Estado de México, además indicó que este trámite no representa para costo alguno, es totalmente gratuito.

V. Asuntos generales.

El Secretario Técnico, solicitó a las áreas el segundo avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014, para su envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, correspondiente al Sector Trabajo.

Al no existir otro asunto, se procede con:

CIERRE DE SESIÓN





El Licenciado Rafael Robles Sánchez, Secretario Particular y suplente del Licenciado Javier García Bejos, Secretario del Trabajo y Presidente del Comité, comentó que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día diecinueve de junio del año dos mil catorce, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

POR EL COMITÉ



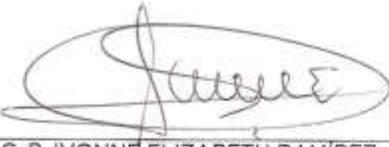
LIC. RAFAEL ROBLES SÁNCHEZ
SECRETARIO PARTICULAR Y SUPLENTE
DEL LIC. JAVIER GARCÍA BEJOS
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ



LIC. ALEJANDRO MUÑOZ DE COTE ORTIZ
RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA
UIPE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ



LIC. LUIS RAÚL HIERRO ROMERO
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y
SUPLENTE DE LA LIC. EVANGELINA LARA
ALCÁNTARA, DIRECTORA GENERAL DEL
TRABAJO Y VOCAL DEL COMITÉ



C. P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ
GONZÁLEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS
FEDERALES Y ENLACE ADMINISTRATIVO Y
SUPLENTE DEL LIC. ARMANDO LÓPEZ
SALINAS, DIRECTOR GENERAL DE LA
PREVISIÓN SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ





LIC. ARACELI LOPEZ-MENDOZA
SUBPROCURADORA DE LA DEFENSA DEL
TRABAJO DE LA ZONA ORIENTE Y
SUPLENTE DEL LIC. OTONIEL CAMPIRÁN
PÉREZ, PROCURADOR DE LA DEFENSA
DEL TRABAJO Y VOCAL DEL COMITÉ

MTRA. NICOLTE GISEL ROGEL MERCADO
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL
INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE
FECHA 19 DE JUNIO DE 2014.

